TRIBUNAL DE CUENTAS FOLIO Nº 28

Tribunal de Cuentas
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2026
Pieza Administrativa Nº 151 Letra EE Año 2026 Ámbito 400
RAF 14 Tribunal de Cuentas

Fecha: 10/06/26 **Apertura: 11/6/2026 08:00**

Encuadre Legal: Ley Prov Nº 1015 art 18 inc f)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: Capacitación Sobre Régimen e Implicancias del Instituto del Legítimo Abono
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/14 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	De capacitación (P/F). Pesos			
>>	Capacitación Sobre Régimen e Implicancias del Instituto del Legítimo Abono Para Agentes Profesionales del TCP, dictado por el Mag. Beltrán GOROSTEGUI conforme Anexo I	1.00		

Diego Orlando MIEREZ
Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	Tribunal de Cuentas
Forma de Pago:	Transferencia Bancaria
Plazo de Entrega:	Conforme Anexo I
Mantenimiento de Oferta:	30 Días
Lugar de Entrega:	Tribunal de Cuentas Provincial
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	11/06/2026 08:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	12 de Octubre Nº 131 o via mail contrataciones@tcptdf.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	12 de Octubre Nº 131
Vigencia del Contrato:	Hasta la finalización de la Capacitación el día 17/06/26

ANEXO I – COMPRA DIRECTA Nº 21/2026

ESPECIFICACIONES

1) Objeto de la Contratación:

Contratación del Mag. Beltrán GOSTOSTEGUI para llevar a cabo la realización de la capacitación sobre régimen e implicancias del instituto del legítimo abono a los agentes profesionales del Tribunal de Cuentas de la Provincia.

2) Fecha y Modalidad de Cursada:

Los días jueves 11 y miércoles 17 de junio del corriente año, bajo modalidad virtual sincrónica a través de la plataforma Meet, en el horario de 09:00 a 13:00hs.

3) Prestación de servicio:

Docente invitado: Dr. Fernando Gabriel COMADIRA.

Temario general:

•CONTRATACIÓN PÚBLICA

Contratos administrativos. Naturaleza jurídica. Concepto. Principio en materia de selección del contratista. Nulidades. Efectos. Cuestiones patrimoniales: Enriquecimiento sin causa. Legítimo abono. Reconocimiento de Gastos.

•EMPLEO PÚBLICO

El Legítimo abono y los agentes del Estado. El desempeño de cargos o funciones superiores. La Doctrina del enriquecimiento sin causa.

•LEGÍTIMO ABONO

Concepto. Finalidad del instituto. La cuestión en la jurisprudencia administrativa de la PTN. La cuestión en la jurisprudencia nacional y local. Requisitos esenciales para su procedencia. Regulaciones en otras provincias.

•RÉGIMEN PROVINCIAL

Regulación normativa. Ventajas e inconvenientes de su regulación. Instrumento regulatorio adecuado. Antecedente del Acuerdo Plenario N° 2292 del Tribunal de Cuentas.

Ámbito de aplicación. Alcance, distintos supuestos alcanzados. Carácter restrictivo. Eventual responsabilidad del funcionario. ¿Es obligatorio abrir un sumario en cada caso? Posibles responsabilidades involucradas.

Procedimiento aplicable. ¿Qué sucede en caso de incumplimiento de alguno de sus presupuestos?

•CONSECUENCIAS PATRIMONIALES

Presupuestos de la responsabilidad patrimonial: daño (concepto y delimitación), imputación del daño (criterios de atribución), relación de causalidad (nexo entre conducta, irregularidad y perjuicio), elementos de hecho y normativos que deben considerarse para sostener o descartar una presunción de daño. Diferencia entre riesgo de daño, presunción fundada y daño cierto.

Perjuicio fiscal: concepto, alcance, ejemplos prácticos en contrataciones, incumplimiento sustancial sin perjuicio fiscal; con perjuicio fiscal presunto; y con perjuicio fiscal cierto y cuantificable.

Elementos probatorios. Identificación o solicitud de pruebas relevantes: pagos y comprobantes, estudios de precios, referencias de mercado, estructura de costos.

Parámetros objetivos de valoración de los precios en diferentes tipos de contratos: locación de servicios de chofer con vehículo, locaciones de servicios de profesionales, contratos de servicios de limpieza, contratación de sistemas electrónicos, etc.

Análisis de casos prácticos sobre la materia.

4) Retribución:

EL TRIBUNAL abonará la suma de $ 1.500.000,00 (pesos un millón quinientos mil con 00/100).

Diego Orlando MIEREZ
Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia